

CIATEQ. A.C. RFC, CIA-781109-US4

CORPORATIVO Quarettire, On Av. del Relabro No. 150 Col. Constituyentes Fovissste. C.P. 76150 Tell: (442) 211-24-00 Fick: (442) 211-26-04

Lernia . Esta la de Atexi to Cin. de la Industria Panier le 10th, 11 Mangun, 33 No. 11 Parque Industria Ex Hacienda Deria Rosa C.P.52000

TEL.: (722) 262-07-50

Villahi miara Tab. Calle 23 de Agosto No. 213 Col Jesús Garcia, C.P. 36040 Tels.: 01(093) 316-83-54 01993 316-83-63

CALLE 1 NO 101 ZONA INDUSTRI

QUERÉTARO QRO. AMPLIACION JURICA

Aguasculantes Ags.

Tel: 1491 973 10-60

FOR (440) 073,30,70

Cio. Agr. Norte No. 135

Parque Ind. del valle de

Appendationes, C.F. 20358

MEXICO 218 4277

Proveedor PRN001306: HERNANDEZ ARTEAGA TIMOTEO

Domicilio de Entrega: CORPORATIVO

AVENIDA DEL RETABLO 150

FOVISSTE CUERÉTARO ORO.

76150 MEXICO 442-2112600

Para toda aclaración dirigirse a: CAMARGO REYES BERENICE

AC3000084 Pedido No. Fecha de creación : 16.11.08/16:09:00

: 16.11.28/16:09:00 Fecha de entrega

Atención : folder : FOUV26002 Proyecto

Centro de Costo Condición de entrega:

Tipo de Recurso : FONDOS ESPECIALES

Condición de Pago * VENCIMIENTO A 30 DIAS

Procedimiento de Contratación : ADJUDICACION DIRECTA

Verificación de Inventario : 'X' Sin existencia disponible en Almacén

Partida	Código y Descripción Artículo		Actividad	C.de Costo	Cód.	Impuesto	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Importe
	A3360504 Descripción: Folder Tintas: 4x4 Tamaño: 225 X 290mm. T/Extendi Tipo de papel: Couche 300grms. Bte Acabados: Suaje Solapa pegada y La PROMOCIONALES PARA FONDO ESPECIAL	e. Bte. minado Mate Fte. Vta.	910	33605A	16%	IVA Fomix	ser	500.0000	18.21/ser	9,105.00

9,105.00

I.V.A.

0.00

(NUEVE MIL CIENTO CINCO PESOS 00/100 M.N.)

SOLICITANTE: HERNANDEZ COSS LILIANA LIDER DE PROYECTO: CRUZ VARGAS JUAN JOSE AUTORIZADOR:

Son talk Poton Suin

Eje 126 No. 225. Zona

To .: (444) E24-03-08

Fras: [444] 824-03-39

Indiate Fotosi, C.P. 78395

PRESUPUESTO:

SANCHEZ CAZAREZ GILBERTO GERAR LONA GARCIA MOISES

COMPRADOR

CAMARGO REYES BERENICE

9,105.00

MXP

FRECIOS FUOS:	 : ASIAPL

CLÁUSULAS GENERALES QUE APLICAN A ESTE PEDIDO-CONTRATO

SIRVASS METICIONAR ESTELEDIDO COMO REFERENCIADA LACTURA.

1. ENTREGA DE PRODUCTOS.- El Arciveedor deberá entregar los productos acompañados de los siguientes documentos si aplica: a) original y copia de la factura o remisión por duplicado; b) copia del pedido; c) si se indica, certificado de calidad, reporte de pruebas, carta de garantía o cualquier etro documento (leguble y en idicima español). Ningún producto será recibido sin la documentación anterior. La entrega de productos es conforme al domicillo señalado en el presente documento "DOMICILIO DE ENTREGA, de lunes a viernes de 3:30 a 13:30 horas y de 15:30 a 17:30 horas. CHAPTANESCO TOWESTAN C ALLINA CUIT TPO DE GARANTA

Nota: Para entrega de productos en las Instalaciones ubicadas en

Av. Del Retablo No. 150 Col. Constituyentes Fovissste, CP 76150, los días Viernes será con horario de 8:30 a 13:30 horas y de 14:30 a 16:00 hrs.

2. REVISION Y PAGO DE FACTURAS. - Deberán presentaise para su revisión, los dias martes y miércoles de 9:00 a 13:00 horas y de 16:00 a 18:00 horas, en el domicilio de CIATEQ, A.C. que corresponda. Las facturas deberán describir los bienes inúmero de serie y modelo, en su caso) tipo de moneda, cantidades y precios, coincidiendo con los términos del pedido, indicandose en las mismas el número de éste. Los documentos que deberán presentar a revisión son: a) original y copia de la factura (tratándose de bienes deberá tener el seilo de recibido por almacén); b) pedido de compra con la firma de autorización correspondiente; c) nota de entrada o recepción del bien o servicio, d) Copia de la notificación recibida por el buzón de proveedores (proveedores (proveedores ciategors afegata, com mx), confirmando la recepción y validación del envío electrónico de la factura en formato XML y PDF. En el caso de que la factura entregada por el proveedor presente errores e deficiencias, el plazo de pago comenzará a correr una vez entregado el documento correcto. Los dias de pago a proveedores son los jueves de 16:00 a 18:00 horas, en las instalaciones de CIATEG A.C., ubicadas en Av. del Retablo nº 150 Col constituyentes Fevissete, CP 76:150. En caso de que aplique, el pago podrá ser condicionado por concepto de penas convencionales

o de conformidad con lo estipulado por el art. 32- la tercer párrafo del Código Fiscal de la Federación. Las obligaciones de pago en moneda extranjera contraidas dentro o fuera de la República para ser cumplidas en ésta, se solventarán entregando el equivalente en

GRF-01 Revisión:03.Mar.14

Hoja: 1